

**INFORME DE COMISARIO**

**CLUB LA UNIÓN S.A**

**AÑO 2015**

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL

CLUB LA UNION S.A

POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

1. En Cumplimiento de la nominación como comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas, he revisado el Estado de situación financiera del Club la Unión Quito S.A. al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Presidencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como regulaciones y disposiciones de la superintendencia de Compañías.
2. La Compañía ha dado cumplimientos a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio. La colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido en los mejores términos.
3. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley, la cual prevé revisiones de estado financieros, libros sociales de la Compañía, entre otras.
4. El sistema de control interno de la Compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdidas, y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros.
5. Estado de Pérdidas y Ganancias.-

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía presentó ingresos por US\$208.432,38 correspondiente al arriendo de la propiedad, US\$110.00 intereses ganados y otros ingresos por US\$98.432,38.

A nivel de egresos, se registró un total de US\$247.756,68, el rubro principal constituye depreciaciones por un monto de \$135.352,30, gastos de mantenimiento y seguros por \$40.014,19 gastos Operacionales por \$ 42.673,44, gastos no operacionales \$3.917,87, y gasto impuesto a la renta \$25.798,88.

El resultado del ejercicio es una pérdida de \$ 13.525,42 antes de impuesto a la renta, el impuesto a la renta suma \$25.798,88 con lo cual el resultado final es una pérdida del ejercicio por el valor de \$ 39.324,30.

#### 6.- Estado de Situación.-

- El Activo Total de la Compañía suma \$4.125.700,64

Activo corriente \$967.782,69 correspondiente a efectivo equivalentes en efectivo \$667.109,75 cuentas por cobrar \$ 300.672,94

Activo fijo neto depreciable \$1.044.911,01 correspondiente a la edificación, maquinaria y otros activos depreciables.

Activo fijo no depreciable por \$710.488 correspondiente al terreno propiedad de la compañía y Activos e inversiones a largo plazo \$1.396.458,33.

- El Pasivo de la Compañía suma US\$128.185,35

El pasivo corresponde a cuentas por pagar corrientes dentro de la operación de la compañía.

- El Patrimonio de la Compañía suma \$3.997.515,29

El Patrimonio se desglosa en Capital Social \$945.920, acciones de Tesorería - \$58.647,04 reserva de capital \$3.870.955,36 aportes futuras capitalizaciones \$61.196,49 pérdidas acumuladas -\$1.560.309,48, resultados por adopción NIIF \$777.724,26 y pérdida del ejercicio- \$39.324,30.

7.- Opinión:

En mi Opinión los referidos estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la Situación Financiera de la Compañía Club La Unión Quito S.A al 31 de Diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas de Contabilidad Generalmente aceptadas en Ecuador, y bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La compañía está intervenida por la Superintendencia de compañías, la administración está colaborando con la entrega de la información requerida y espera concluir en forma satisfactoria, mi opinión no contiene salvedades sobre este hecho

Atentamente,



Augusto Borja Urbano  
COMISARIO